

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 002749

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

0 12

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 2212 de 5 de noviembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito; tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito; inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

6 NOV. 1998

Dr. Roberto Salgado Valdez

Con esta fecha queda ~~RECIBIDA~~ la presente Resolución, bajo el N° 2839 del Registro Mercantil, Folio 179 se da el cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 739 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 25 de Noviembre de 1998.



Dr. RAÚL GARCÍA SEGARRA
Registrador Mercantil
DEL CANTÓN QUITO